



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FORTALECER
Jr. León Velarde 333 - Lima - Telefax (51-1) 2655365
www.fortalecer.org



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE
SEGUNDO PISO EN EL PERÚ

MEMORIA ANUAL 2017



Lima, Marzo 2018

ÍNDICE

FORTALECER

- 1 MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2017 | 02**
 - 1.1 Directorio | 02
 - 1.2 Convocatoria a la Asamblea General | 08
 - 1.3 Mensaje del Presidente del Consejo de Administración | 10
 - 1.4 Evolución CAC FORTALECER Periodo 2000-2017 | 12
 - 1.5 Aspectos Institucionales | 16
 - 1.6 Aspectos Económicos y Financieros | 28
- 2 INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA | 36**
- 3 INFORME DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN | 46**
- 4 INFORME DEL COMITÉ ELECTORAL | 50**
- 5 ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS | 52**
 - 5.1 Dictamen de los Auditores Independientes | 53
 - 5.2 Estado de Situación Financiera | 55
 - 5.3 Estado de Resultados Integrales | 56
 - 5.4 Cambios en el Patrimonio Neto | 57
 - 5.5 Estados de Flujo Efectivo | 58
 - 5.6 Notas a los Estados Financieros | 59

1. MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2017

1.1 DIRECTORIO



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



PRESIDENTE
Sr. Benjamín Percy Andía
CEPAS PUNO



VICEPRESIDENTE
Mg. Gladis Alicia Hidalgo
Palomino
IDESI HUANUCO



SECRETARIO
Sr. Frank Jesús Fuentes
Valencia
CAC LA FLORIDA



VOCAL
Sra. Gloria Luzmila Díaz
Campoblanco
MOV. MANUELA RAMOS



VOCAL
Sra. Iris Justina Lanao Flores
FINCA PERÚ

FORTALECER



CONSEJO DE VIGILANCIA



PRESIDENTE
Sr. Jack Burga Carmona
COPEME



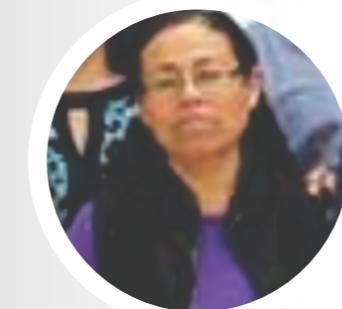
VICEPRESIDENTE
Sra. Sidilia Torres Arévalo
IDESI SAN MARTÍN



SECRETARIO
Sr. Marcial Abad Pacheco
EDAPROSPO



COMITÉ ELECTORAL



PRESIDENTE
Sra. Salomé Celia Guevara
Ramírez
CARITAS FELICES



SECRETARIO
Sr. Pedro Raúl Flores Effio
SEA



VOCAL
Sr. Sergio Cedric Vargas
Gonzales
CEOP ILO



COMITÉ DE EDUCACIÓN



PRESIDENTE
Mg. Gladis Alicia Hidalgo
Palomino
IDESI HUANUCO



SECRETARIO
Ing. Adela Tovar Anticona
ADEC ATC



VOCAL
Econ. Freddy Jesús Ugarte
Aguilar
ADEA ANDAHUAYLAS



EQUIPO



GERENTE GENERAL
Héctor Félix Farro Ortiz



CONTADORA
Damaris Caminada Medina



JEFE DE RIESGOS
José Ángel Granados Ly



COORDINADOR PROYECTO BID
José Ramón Gutiérrez



AUDITORES EXTERNOS
Chávez Escobar & Asociados S.C.



AUDITORA INTERNA
Bertha Calle Rentería



ASISTENTE PROYECTO BID
Lucy Llerena Ninaquispe





COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FORTALECER

CONVOCATORIA A LA XVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

CITACIÓN

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito **FORTALECER**, de conformidad con el Art. 25º inciso O.- del Estatuto convoca a la **XVII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, la que se llevará a cabo:

Lugar: Casa San José de Cluny; Jr. Arica No. 360, Magdalena del Mar, Lima.

Fecha: Jueves, 22 de marzo de 2018.

Hora: Primera Hora: 08:30 horas
Segunda Hora: 09:30 horas

AGENDA:

1. Examen y aprobación de la Memoria del Consejo de Administración e Informes del Consejo de Vigilancia, Comité de Educación y Comité Electoral del período 2017.
2. Examen y aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre del 2017
3. Aplicación de los remanentes del ejercicio 2017.
4. Aprobación del Plan y Presupuesto del Consejo de Vigilancia 2018
5. Ratificación del Acuerdo del Consejo de Administración sobre el Plan de Acción Institucional 2018-2021
6. Elecciones complementarias de directivos de Consejo de Administración y Vigilancia y de los Comités de Educación y Electoral.

La Asamblea General quedará válidamente constituida en primera hora con la asistencia del 50% más uno de socios hábiles. De no contar con el quórum estatutario en primera hora la asamblea general quedará instalada de comprobarse la asistencia del 30% de socios hábiles en segunda hora.

Son socios hábiles, aquellos que se encuentran al día con el pago de sus aportaciones al capital social y de otras obligaciones societarias y económicas por servicios financieros y cuentas por pagar por otros servicios no financieros recibidos de la Cooperativa.

El representante entregará dos ejemplares de la credencial debidamente firmada por los mandatarios de la institución socia, se identificará con su DNI y se registrará en el Libro de Asistentes a Asambleas.

Lince, 8 de marzo de 2018.

BENJAMIN PERCY ANDIA MORALES
Presidente del Consejo de Administración

FRANK JESÚS FUENTES VALENCIA
Secretario Consejo de Administración

MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Señores socios y socias de la **CAC Fortalecer**:

El 2017 ha sido un año muy difícil para nuestro Perú que paradójicamente ha mostrando lo mejor nuestro. Se inició con el Fenómeno del Niño Costero afectando directamente el norte y centro del país, particularmente a la población más vulnerable: mujeres, ancianos, niños y personas con discapacidad. El paso del fenómeno causó muerte y destrucción, y a pesar que en el tiempo transcurrido, los afectados no han visto reconstruida su situación, la solidaridad, la voluntad de salir adelante y el deseo de sobrevivir siempre estuvieron presentes en ellos.

En ese mismo año se produjo de manera creciente y sucesiva un inmenso destape de graves casos de corrupción -ligados a la constructora Odebrecht y otras empresas, que comprometen a los más importantes políticos peruanos y a grandes empresarios de las últimas décadas. Es en este momento en que aparecen los jóvenes, la reserva moral y ética del país, y exigen respuestas, salidas y soluciones.

Ya casi por finalizar el año nos sorprenden

hechos difíciles para la institucionalidad del país: un pedido de vacancia del Presidente de la República que resultó fallido y el indulto de un ex-Presidente que ha generado confrontación. Frente a ello nuevamente surgen intensas reacciones y movilizaciones que buscan enfrentar estos momentos difíciles.

Hay crisis, es evidente, pero también hay interés por repensar el país; oportunidad para borrar lo equivocado, para construir sociedad, instituciones, ciudadanía y empresa. El gran desafío será ver si tenemos institucionalidad, reserva moral, solidaridad, voluntad de sobrevivencia para lograrlo. Por ello el cooperativismo, y el sector solidario, que es un sector creciente de cerca de 3 millones de socios y cerca de 15 millones de personas en el país, están desafiados a asumir roles crecientes en el desarrollo local, regional e incluso nacional; las nuevas normas deben aportar para que los esfuerzos aún débiles puedan permitir dar un salto, un cambio en su aporte al desarrollo y un compromiso de lograrlo. Está en crisis el paradigma de la gran empresa privada como el paradigma del desarrollo económico, más aún después de la grave crisis de corrupción, es tiempo de pensar que las propuestas de cooperación y solidaridad son respuestas de cambio.

En ese marco la **CAC Fortalecer** ha seguido avanzando y creciendo, expresando la voluntad de sus asociados de ser un instrumento creciente para su consolidación. Por ello los Proyectos como BID-fomin y Café Correcto son importantes para innovar y proyectarnos a largo plazo en construir procesos y aliados; por ello los recursos institucionales que complementen los aportes de los cooperantes deben entenderse como una importante inversión estratégica.

El nuevo plan institucional, nos reta a cumplir un rol creciente en la construcción de la solidaridad, la incorporación de nuevos asociados y desarrollo de la alianza con nuestros actuales socios estratégicos

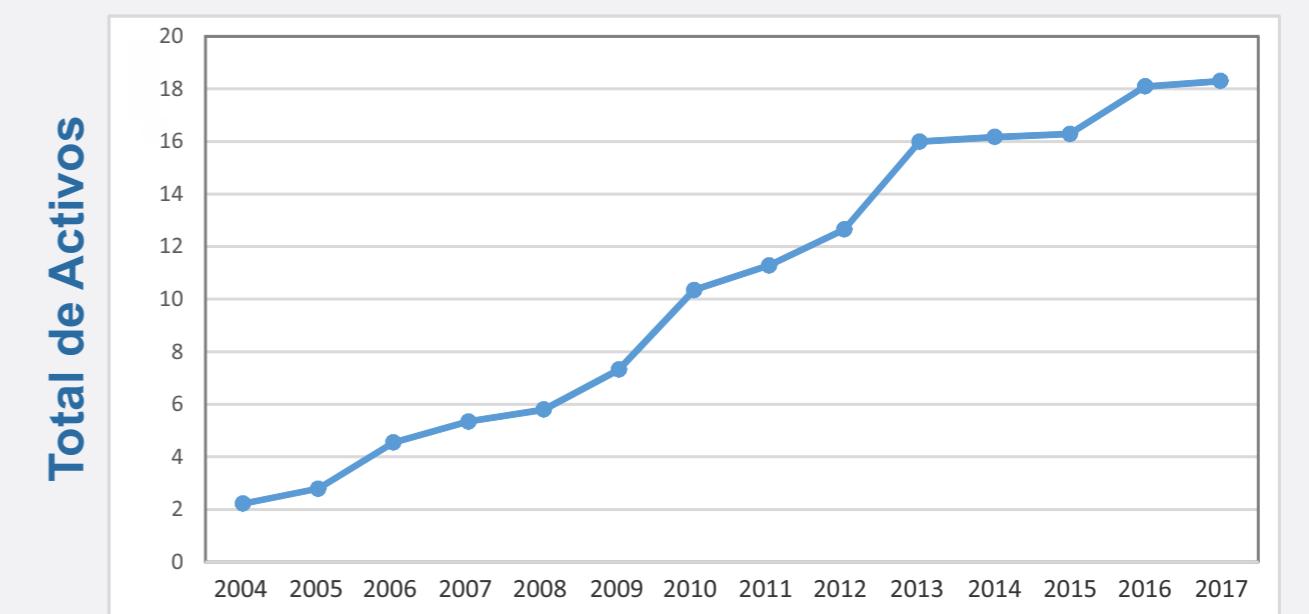
Estimados socios y socias, existe por tanto una importante responsabilidad de **CAC Fortalecer** de promover espacios de encuentro e intercambio entre los sectores cooperativos, reflexionando sobre su rol y del sector solidario, identificando las experiencias y los avances nacionales en la última década a nivel local, nacional e internacional para la búsqueda de alternativas solidarias.

BENJAMIN PERCY ANDIA MORALES
Presidente del Consejo de Administración

1.4 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DE CAC FORTALECER PERÍODO 2000 – 2017

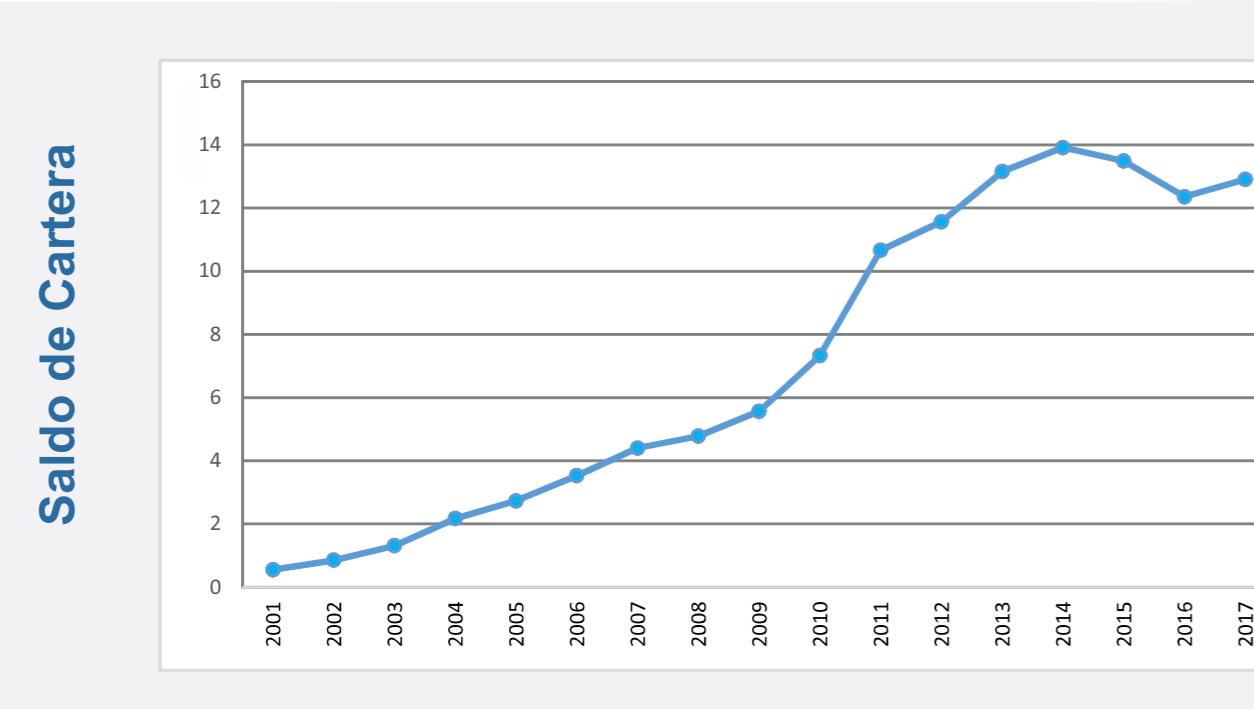


El total de activos asciende a S/. 18,300,940.03, que muestra un incremento de 1.10%, al cierre del ejercicio.

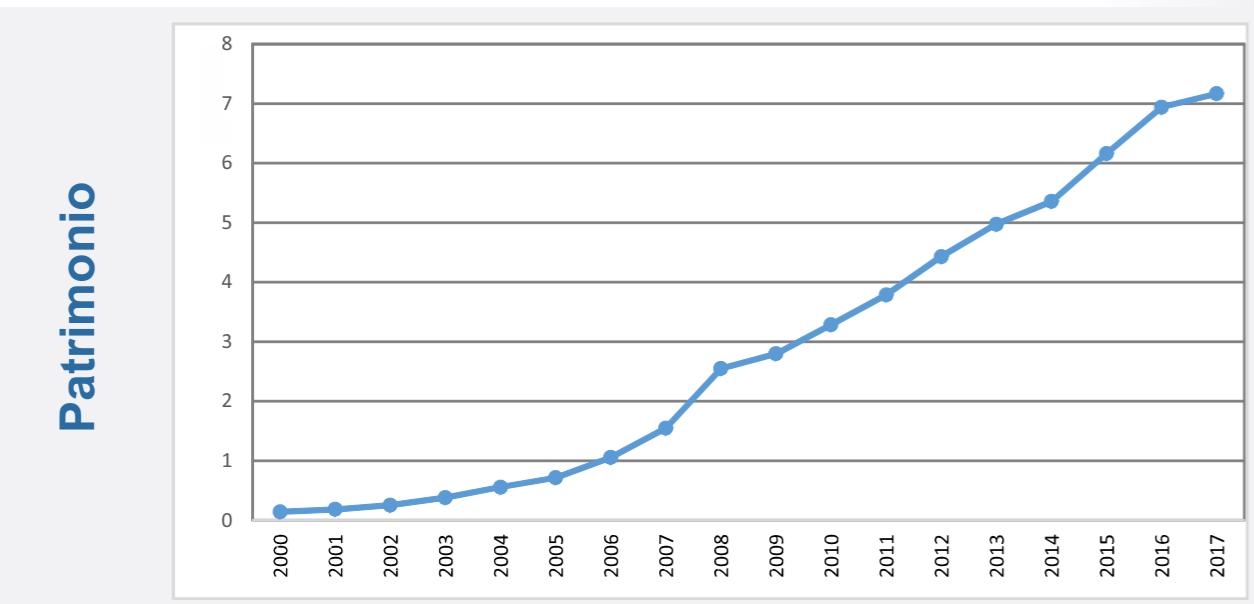


FORTALECER

El **saldo de la cartera de créditos directos** de la Cooperativa Fortalecer al 31.12.2017 fue de **S/. 12,920,879.00**. Este saldo representa un incremento del 4.6 %.

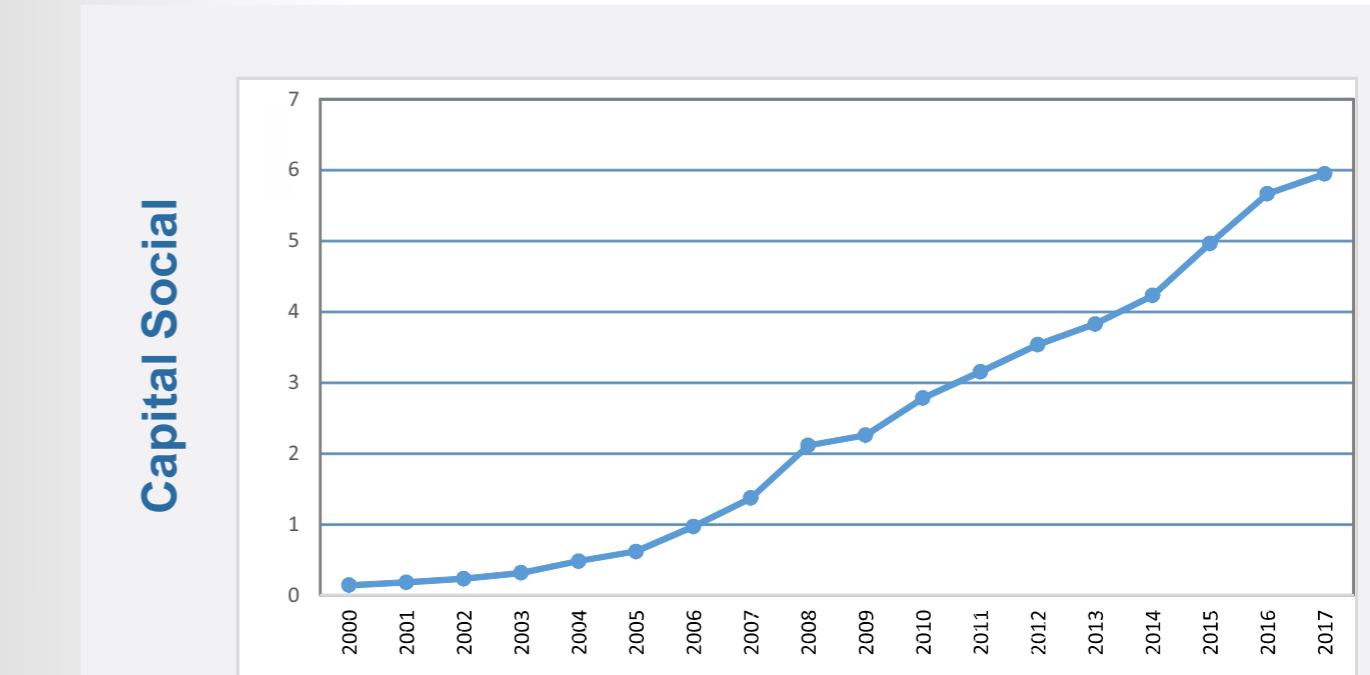


El **patrimonio de FORTALECER**, es de **S/. 7,163,941.00**. Presenta un crecimiento del 3.2 % respecto al periodo anterior. La Reserva Cooperativa creció en 6 %.

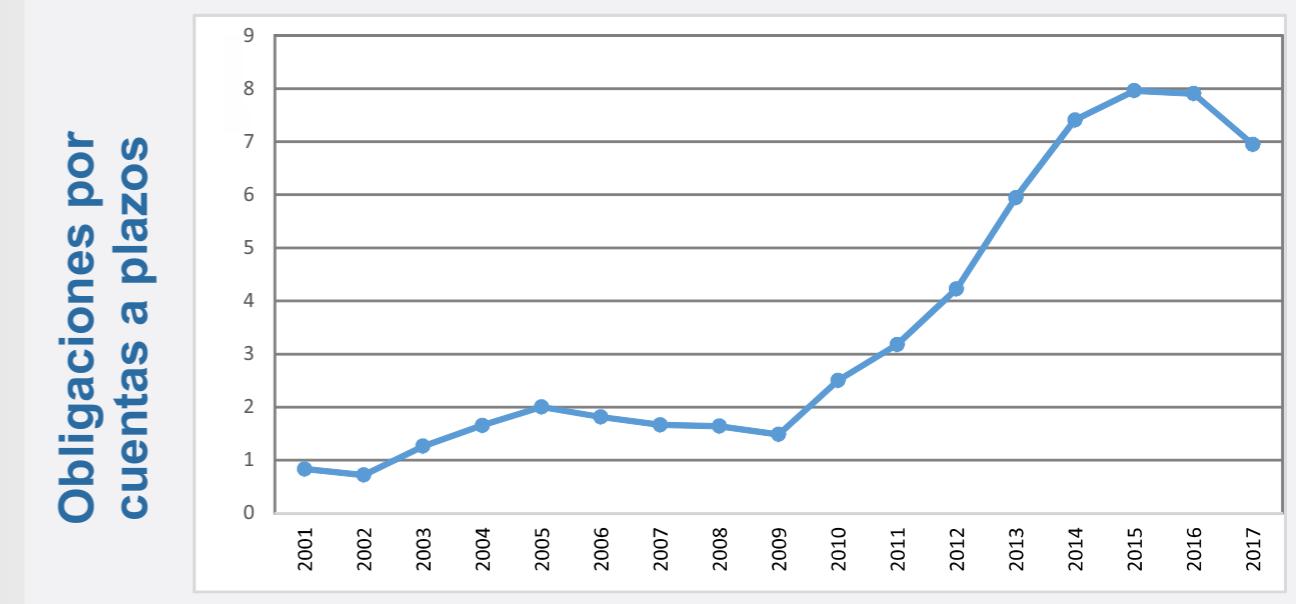


FORTALECER

Al cierre del 2017, el **capital social de la Cooperativa** fue de **S/. 5,945,489.00**. Registra un incremento del 5 % con respecto al periodo anterior.



Las **obligaciones por cuentas a plazos** de los socios, suman **S/. 6,949,927.00**, menor en 12.1 % al cierre del ejercicio.



1.5 ASPECTOS INSTITUCIONALES

1.5.1 ASAMBLEA DE INAISE Y LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE FINANZAS SOCIALES Y SOLIDARIAS

1.5.2 PARTICIPACIÓN Y DEFENSA DEL SECTOR COOPERATIVO

1.5.3 GOBERNABILIDAD

1.5.4 POLÍTICAS Y PROCESOS INTERNOS

1.5.5 PARTICIPACIÓN DE LA BANCA ÉTICA Y CASSA PADANA EN CAC FORTALECER

1.5.6 PROYECTO BID FOMIN FORTALECER

1.5.7 PROYECTO CAFÉ CORRECTO

1.5.8 ESTUDIO “CUESTIONES CLAVES PARA DIRIGIR UNA INSTITUCIÓN DE SEGUNDO PISO SÓLIDA Y DURABLE”

1.5.9 MEMBRESÍA



1.5.1 ASAMBLEA DE INAISE Y LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE FINANZAS SOCIALES Y SOLIDARIAS

CAC FORTALECER, es socia activa de INAISE (Asociación Internacional de los Inversores en la Economía social), red internacional de organismos que tienen como objetivo el financiamiento de proyectos sociales y medioambientales. Creada en 1989, bajo la iniciativa de 7 organizaciones financieras de economía social, INAISE es una red de 33 miembros, vinculada al desarrollo del movimiento de las finanzas sociales y solidarias que creció rápidamente en número, en visibilidad y en importancia en la gran mayoría de los países europeos y no europeos. Los días 30 de mayo al 01 de junio se reunieron en Varsovia, a propósito de la Asamblea de INAISE y la Conferencia Internacional de Finanzas Sociales y Solidarias denominada “El financiamiento de la economía social en un contexto globalizado: hoy y mañana”. Se abordaron los temas sobre: El financiamiento de la economía social en la práctica; Políticas europeas para apoyar las empresas sociales; Visión internacional: Cómo imaginamos el futuro de los bancos éticos y solidarios; y Cómo desarrollar cadenas de valor sostenibles.



CAC FORTALECER participó en la Asamblea Anual y realizó una exposición sobre cadenas de valor para la atención de mercados locales y regionales en el país.



1.5.2 PARTICIPACIÓN Y DEFENSA DEL SECTOR COOPERATIVO

CAC FORTALECER ha participado en los diferentes eventos y reuniones promovidos por la FENACREP y la SBS, respecto de las propuestas de cambios en la regulación y supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a captar recursos del público. La propuesta legislativa que cuenta con la opinión favorable de las Comisiones de Economía y de Producción, Mypes y Cooperativas, respecto de los proyectos de ley No. 350/2016-CR y No. 1161/2016-SBS se encuentra lista para ser incluida en la agenda del Pleno del Congreso.



IX Convención de Coperativas de Ahorro y Crédito - Desarrollo e Integración

Los principales cambios, consisten en que la regulación y supervisión serán responsabilidades de la SBS, la FENACREP actuará como colaborador técnico por los próximos seis años; se han determinado tres niveles de cooperativas en función del valor de los activos, se diferencian las operaciones que pueden realizar en cada nivel, se institucionaliza el Fondo de Garantía de Depósitos, la creación del Registro Nacional de Cooperativas y cambios en los procedimientos de disolución y liquidación. Este marco legislativo, será instrumento para el combate de las pseudo cooperativas.



1.5.3 GOBERNABILIDAD

CAC FORTALECER realizó su XVI Asamblea General de Socios en el mes marzo, aprobándose por unanimidad la gestión del ejercicio 2016 y la distribución de los remanentes en 75% para capitalización y 25 % para la reserva cooperativa.

Los Órganos de Gobierno se han reunido a lo largo del año, para el cumplimiento de sus responsabilidades y participado en el proceso de planeamiento institucional dirigido por el Consejo de Administración.

Durante el ejercicio continuó el proceso de formulación del Plan Institucional para el periodo 2018-2021. Los talleres para la formulación de la Visión y Misión Institucional, así como las fortalezas, debilidades,



oportunidades y amenazas (FODA), contaron con el Consejo de Administración ampliado con otros consejos y algunas socias. Un siguiente taller, propuso los Objetivos Estratégicos, así como los Resultados y Acciones Estratégicas, con la participación del Consejo de Administración ampliado con otros consejos y algunos socios. Posterior a ello, se inició un proceso de consultas y entrevistas con asociados y otras entidades.



1.5.4 POLÍTICAS Y PROCESOS INTERNOS

- Contamos con un nuevo Manual para la gestión de riesgos, de conformidad con los cambios dispuestos por la entidad reguladora.
- Acorde con la legislación vigente, adoptamos procedimientos para la gestión de riesgo de lavado de activos y financiamiento de terrorismo. La Unidad de Inteligencia Financiera UIF realizó la segunda visita a la Cooperativa. El acta no revela observaciones.
- Como parte del proyecto BID, contamos con un nuevo MOF y estructura organizacional que será adoptado en forma gradual, con el propósito de lograr mejoras en el desempeño institucional.
- En función del número de trabajadores y la actividad económica principal, desarrollamos el plan de trabajo para el sistema de salud y seguridad en el trabajo.
- **CAC FORTALECER** participa en el Fondo de Garantía de Depósitos de las cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas a operar con recursos del público, en coordinación con la FENACREP.



1.5.5 PARTICIPACIÓN DE LA BANCA ÉTICA Y CASSA PADANA EN FORTALECER

Estas instituciones participan en el capital social, a través de un Convenio con SIDI, socio estratégico de **CAC FORTALECER**, con un monto equivalente a 200 mil euros y han expresado su interés en el desarrollo de las relaciones interinstitucionales.



CASSAPADANA

Banca di Credito Cooperativo



SIDI

SOLIDARITÉ
INTERNATIONALE
POUR LE DÉVELOPPEMENT
ET L'INVESTISSEMENT





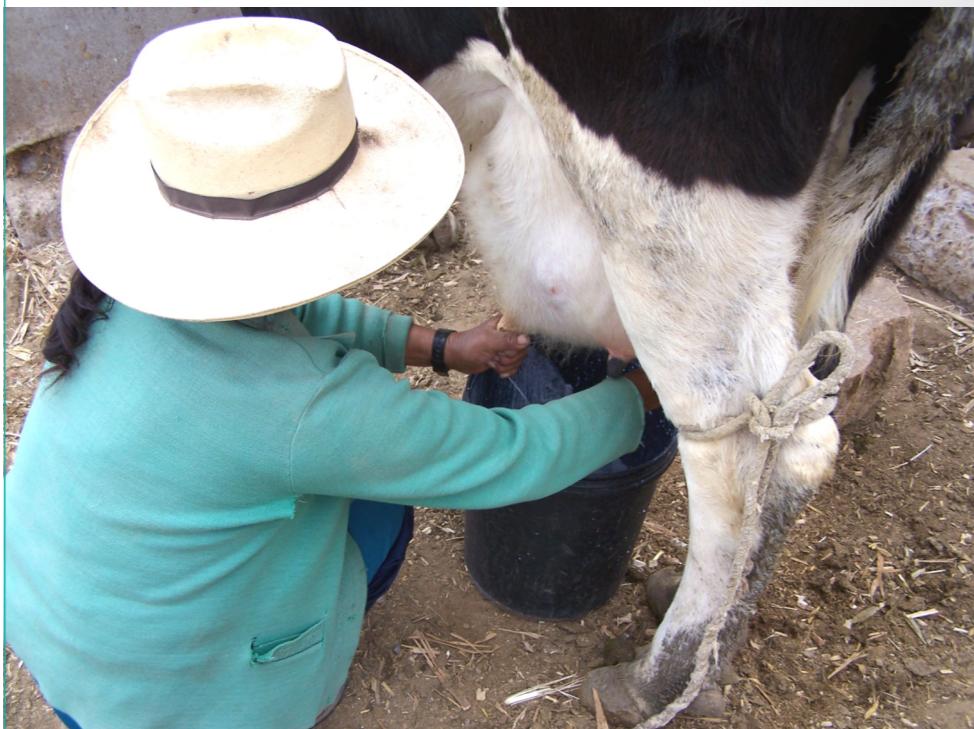
1.5.6 CADENAS PRODUCTIVAS CON ENFOQUE DE MERCADO:

UN PROYECTO DE OPORTUNIDADES EN LAS ZONAS RURALES DEL PERÚ

Con el apoyo del **BID FOMIN** se implementa el Proyecto Nro. ATN/ME-14318-PE denominado "***Fortalecimiento de MYPES rurales con participación femenina en cadenas de valor***", con el fin contribuir al crecimiento y la equidad de género en los hogares rurales. Los beneficiarios son familias de agricultores de la base de la pirámide en once regiones del país (Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Junín, Puno, Cusco, Moquegua, Apurímac, Huánuco y Ucayali) alcanzando a más 1700 agricultores.

El Proyecto contó con asistencia técnica dirigida a CAC Fortalecer, sus socias y las familias agricultoras. Adicionalmente el BID facilitó un fondo de préstamo al Proyecto por un monto de US\$ 1 millón de dólares americanos que extenderá a cinco años su duración luego de terminada la asistencia técnica. Está destinada a financiar las actividades de las cadenas de valor a través de financiar capital de trabajo y activos fijos.

Las instituciones socias que participaron en el proyecto fueron: Adea, Cepas Puno, Arariwa,



Crediflorida, Edaprospo, Idesi Lambayeque, IDERCV, Idesi Huanuco, Finca Perú y la Cooperativa Chiquinquirá. En el año 2017 se realizaron 32 actividades de asistencia técnica (inicio y seguimiento). Las actividades de asistencia técnica se dividieron en dos tipos: Asistencia técnica dirigida a las iniciativas productivas y capacitación a los operadores (socias de CAC Fortalecer).

Entre las actividades de asistencia técnica productiva comercial se atendieron las iniciativas de miel de abeja, zanahoria, ampliación de zanahoria dirigido a mujeres, flores, lácteos, panela, derivados apícolas, palta, cacao, crianza de cuyes, turismo rural, café, plátano, cítricos, piña, heliconias y quinua.. Además se participó en ferias regionales de Puno, Huancayo, Barranco y Lima (Mistura).

Las capacitaciones brindadas a los operadores del proyecto fueron sobre el uso de herramientas comerciales para

productos agropecuarios, participación en ferias comerciales, uso de envases, embalajes para productos agropecuarios, uso de Instrumentos metodológicos para la incorporación del enfoque de género en las cadenas de valor y educación financiera.

Se lograron dos alianzas institucionales; la primera con IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura) quién nos facilitó los instrumentos desarrollados en un proyecto internacional para capacitar a gestores comerciales agropecuarios, asimismo apoyaron en el proceso de capacitación realizada a los socios de CAC Fortalecer. La segunda alianza institucional se realizó con la organización Alianza Perú Cacao qué permitió formar sinergias con el proyecto que gestionamos, ellos brindaron asistencia técnica a los productores y seguimiento, el proyecto se encargará de fortalecer las capacidades organizativas de las cooperativas de productores en temas tributario, contable, legal y organizativo con el fin de lograr mejores condiciones en la comercialización de sus productos en el mercado interno e internacional.

Asimismo se iniciaron actividades de sistematización de buenas prácticas en servicios financieros - no financieros y monitoreo-evaluación de las iniciativas en las 10 regiones del país.

El proyecto viene logrando los siguientes resultados acumulativos:

- 25 Instituciones socias de CAC Fortalecer fueron capacitadas en cómo gestionar cadenas de valor con enfoque de género.
- Se diseñaron e implementaron 11 productos crediticios a la medida para atender cadenas de valor.
- Se diseño e implementó un producto crediticio de 2do piso para CAC Fortalecer para atender préstamos de cadenas de valor de sus socias.
- Se diseñaron instrumentos metodológicos de incorporación del enfoque de género en la gestión de IMFS que trabajan con cadenas productivas rurales con enfoque de mercado.
- Se atendieron 26 iniciativas de cadenas de valor a través de asistencia técnica y/o crédito.
- 1700 productores agropecuarios reciben o recibieron asistencia técnica a la medida a nivel productivo y comercial.
- 14 instituciones socias de CAC Fortalecer fueron entrenados como facilitadores en educación financiera, asesores comerciales agropecuarios.
- 11 instituciones socias de CAC Fortalecer se capacitaron en cómo usar instrumentos para incorporar el enfoque de género en proyectos agropecuarios.
- 814 productores vienen comercializando sus productos organizados a diferentes mercados regionales, nacionales (479 son mujeres-59%).
- 1046 agricultores recibieron créditos para atender sus necesidades productivas.
- Se brindaron créditos de 2do piso por más de US\$ 700 mil dólares a las cadenas de valor.
- 8 cadenas de valor recibieron asistencia técnica para atender necesidades específicas de mujeres productoras.



1.5.7 PROYECTO CORRECTO CAFÉ



Es un Proyecto Binacional Perú - Bolivia Café Correcto, liderado por PROGETTOMONDO MLAL y la Junta Nacional del Café, siendo la **CAC Fortalecer** colaborador para la implementación del proyecto.

El proyecto tiene como centro de interés aportar a la innovación de las experiencias de protección social asociativas-cooperativas buscando su articulación en el marco de la cadena del café. En esa búsqueda el Proyecto tiene identificado un grupo de 18 cooperativas cafetaleras socias de la Junta Nacional del Café-JNC de las provincias de San Ignacio y Jaén en la Región Cajamarca, de Pichanaki y Pangoa en la Región Junín y Sandia en la Región Puno.

El proyecto trabaja con otros socios nacionales en tres componentes:

1) protección social cafetalera considerando la previsión en salud y ahorro-previsional, 2) emprendimiento con mujeres y jóvenes de las cooperativas cafetaleras e 3) incidencia política sobre la protección social.

Como parte del Proyecto y dentro del componente de protección social se ha considerado el diseño y la elaboración de una propuesta ahorro-previsional desde lo forestal y con las cooperativas cafetaleras que participan en el Proyecto y forman parte de la Junta Nacional del Café. Allí deberemos hacer aportes a esa construcción.

El Proyecto ha buscado identificar en su primera etapa las condiciones locales y regionales y asimismo las dimensiones de la propuesta ahorro-previsional teniendo lo forestal como su eje e identificando los actores de la propuesta.



1.5.8 ESTUDIO “CUESTIONES CLAVES PARA DIRIGIR UNA INSTITUCIÓN DE SEGUNDO PISO SÓLIDA Y DURABLE”

SIDI realizó un estudio sobre cinco ejes claves para la construcción y la perennidad de una institución de segundo piso: el perfil legal e institucional, los productos y los servicios propuestos, la gobernanza, el modelo económico y el seguimiento de los efectos sociales, en seis de sus contrapartes en América y África. **CAC Fortalecer** fue una de las seis contrapartes en dicho estudio.

Para cada eje, se definen los retos a tomar en consideración en la construcción/evolución de



una institución de segundo piso, proporcionan ilustraciones procedentes particularmente de la experiencia de las instituciones de segundo piso que participaron en este trabajo y retoman los puntos identificados como claves para el buen funcionamiento de esas instituciones.



1.5.9 MEMBRESÍA

CAC FORTALECER cuenta con una membresía de 40 instituciones de las cuales 24 son ONG's, 13 Cooperativas de Ahorro y Crédito, una Red de ONG's y dos entidades Internacionales (SIDI de Francia y ALTERFIN de Bélgica).

Los servicios financieros que ofrecen nuestros socios se realizan bajo la metodología crediticia de banca comunal, grupos solidarios y crédito individual dirigida a sectores económicos como agropecuario, producción, comercio y servicios. Los servicios no financieros se vinculan a proyectos y consultorías sobre desarrollo empresarial, asesoría desarrollo local y capacitación que son demandados por los gobiernos locales, regionales y del exterior.

SOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2017

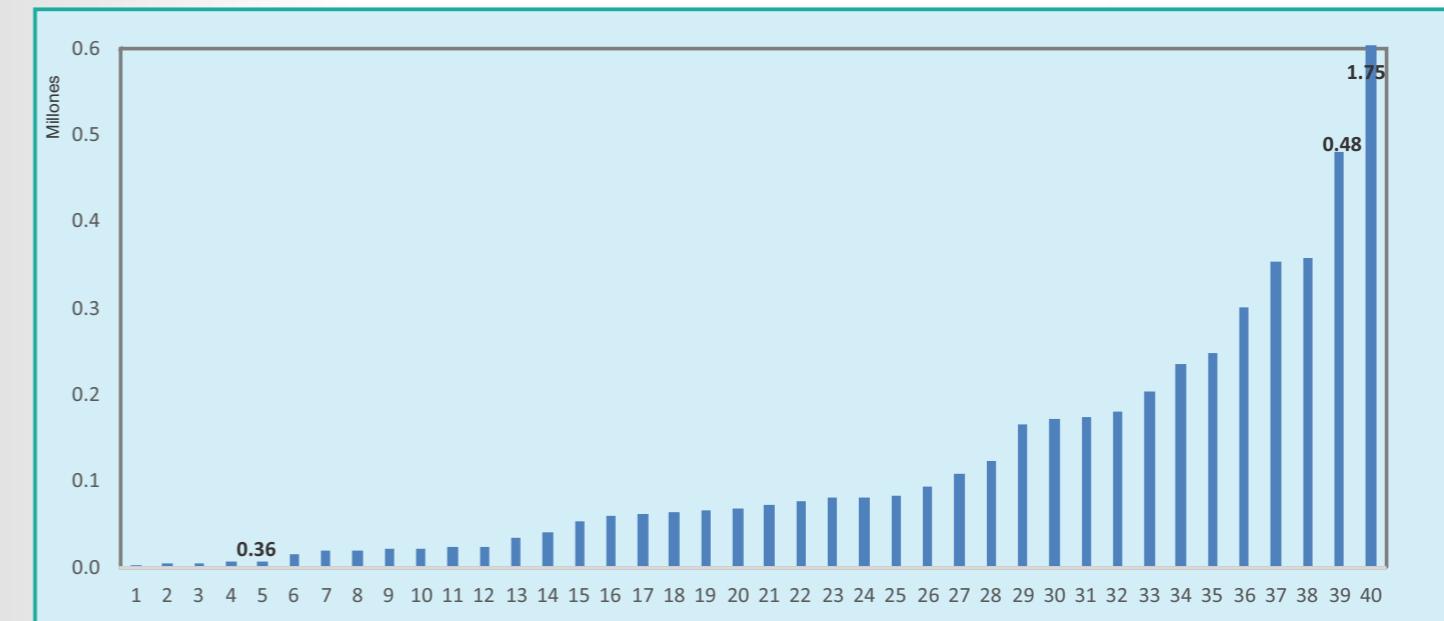
SOCIOS A DIC-17	LUGAR
ADEA ANDAHUAYLAS	APURIMAC
ADEC ATC	LIMA
ALTERFIN	BELGICA
ALTERNATIVA	LIMA
AMA	LA LIBERTAD
ASOCIACION ARARIWA	CUSCO
C.A.C CHIQUINQUIRA	ANCASH
C.A.C PRODELCO	LIMA
C.A.C EFIDE	LIMA
C.A.C LA CHUSPA	CUSCO
C.A.C LA FLORIDA	JUNIN
C.A.C LOS ANDES COTARUSI	APURIMAC
C.A.C MONSEÑOR MARCOS LIBARDONI	ANCASH
C.A.C PQUIA. SANTA ROSA	LIMA
C.A.C SAN FCO. DE HUANUCO	HUANUCO
C.A.C SAN FCO. MOCUPE	LAMBAYEQUE
C.A.C TIKARY	PUNO
C.A.C TOQUEPALA	TACNA
C.A.C VIRGEN DE LAS NIEVES	AYACUCHO
CARITAS DEL PERU	LIMA
CARITAS FELICES	ANCASH
CENCA	LIMA
CEOP ILO	MOQUEGUA
CEPAS PUNO	PUNO
COPEME	LIMA
EDAPROSPY	LIMA
FINCA PERU	AYACUCHO
FONDESURCO	AREQUIPA
FOVIDA	LIMA
GCOD	HUANCAYO
IDER CV	LA LIBERTAD
IDESI HUANUCO	HUANUCO
IDESI LAMBAYEQUE	LAMBAYEQUE
IDESI SAN MARTIN	SAN MARTIN
IPR	LAMBAYEQUE
MOV. MANUELA RAMOS	LIMA
RED RURAL ANCASCOCCHA	AYACUCHO
RED RURAL SONDOÑO	AYACUCHO
SEA	LIMA
SIDI	FRANCIA

Presencia de Fortalecer a nivel nacional e internacional



SOCIOS	
ONG	24
COOPERATIVAS	13
RED	1
INTERNACIONAL	2
TOTAL	40

En el gráfico se puede apreciar el nivel de aportes al capital social de CAC Fortalecer de nuestros asociados al 31/12/2017



1.6 ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

1.6.1 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1.6.2 ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1.6.3 ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2016-2017

1.6.4 PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN



1.6.1 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

El total de los activos asciende a S/. 18,300,940. Las cuentas principales que concentran la distribución de los activos presenta la siguiente composición:

FONDOS DISPONIBLES	4,670,168	26 %
CARTERA DE CREDITOS	12, 902,570	71 %

Las otras cuentas del activo (3%) son las inversiones permanentes constituidas por los aportes en ALTERFIN, CAC Parroquia Santa Rosa de Lima, CAC San Francisco de Huánuco, CAC Finansol, CAC Los Andes, CAC Efide y CAC Toquepala; cuentas por cobrar, mobiliario, equipos y otros activos.

La estructura de financiamiento está constituida por:

OBLIGACIONES CON LOS SOCIOS	7,222,999	39 %
ADEUDADOS EXT Y OTROS	3,207,887	18 %
PATRIMONIO	7, 163,941	39 %

Las otras cuentas la constituyen las cuentas por pagar, otros pasivos y provisiones.



1.6.2 ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Las otras cuentas del activo (3%) son las inversiones permanentes constituidas por los aportes en ALTERFIN, CAC Parroquia Santa Rosa de Lima, CAC San Francisco de Huánuco, CAC Finansol, CAC Los Andes, CAC Efide y CAC Toquepala; cuentas por cobrar, mobiliario, equipos y otros activos.

La estructura de financiamiento está constituida por:



1.6.3 ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 2016-2017

Balance General

La información siguiente presenta la evolución de las principales cuentas. El activo total creció en 1.1%. A nivel de la estructura de financiamiento, las obligaciones con los socios (depósitos) disminuyeron en 11.8% y el adeudado se incrementó en 17.2 %. El patrimonio creció en 3.2 %.

BALANCE GENERAL	dic-16		dic-17	
FONDOS DISPONIBLES (nota 4)	5,361,319	30%	4,670,168	26%
Bancos y otras empresas del sist. Financiero	4,502,015	25%	3,163,531	17%
Otras Disponibilidades	1,500	0%	1,500	0%
Depósito en cooperativas	857,804	6%	1,505,137	8%
CARTERA DE CREDITOS (nota 5)	12,257,453	68%	12,902,570	71%
Cartera de créditos vigentes	12,332,976	68%	12,877,058	70%
Cartera de créditos vencido	17,262	0%	43,821	0%
Rendimiento devengados de créditos vigentes	123,269	1%	133,817	1%
Provisiones	216,054	1%	152,126	1%
CUENTAS POR COBRAR (nota 6)	79,780	0%	14,572	0%
Otras cuentas por cobrar	79,780	0%	14,572	0%
INVERSIONES PERMANENTES (nota 7)	42,176	0%	42,300	0%
Otras inversiones permanentes	42,176	0%	42,300	0%
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (nota 8)	15,816	0%	13,329	0%
OTROS ACTIVOS (nota 9)	337,170	2%	658,001	4%
TOTAL DEL ACTIVO	18,093,714	100%	18,300,940	100%
OBLIGACIONES CON LOS ASOCIADOS (nota 10)	8,185,146	46%	7,222,999	39%
Obligaciones por cuentas a plazo	6,496,406	36%	6,886,317	38%
Otras Obligaciones	1,429,309	8%	78,250	0%
Gastos por pagar de obligaciones con los asociados	259,431	1%	258,432	1%
CUENTAS POR PAGAR (nota 11)	35,316	0%	223,939	1%
Otras cuentas por pagar	22,832	0%	18,401	0%
Gastos por pagar de cuentas por pagar	12,484	0%	205,538	1%
ADEUDOS Y OBLIG. FINANCIERAS LARGO PLAZO (nota 12)	2,737,970	15%	3,207,887	18%
Otros adeudos y obligac. del exterior	2,349,200	13%	2,916,900	16%
Otros adeudos y obligac. Del país		0%		0%
gastos por pagar de adeudos y oblig financieras	31,306	0%	233,938	1%
Otras obligaciones	357,464	2%	57,049	0%
PROVISIONES (nota 13)	3,997	0%	3,969	0%
Provisión para créditos contingentes	3,997	0%	3,969	0%
OTROS PASIVOS (nota 14)	192,748	1%	478,205	3%
TOTAL PASIVO	11,155,177	62%	11,136,999	61%
PATRIMONIO NETO (nota 15)	6,938,537	38%	7,163,941	39%
Capital Social	5,664,586	31%	5,945,489	32%
Reservas	1,032,136	6%	1,093,574	6%
Resultado Neto del Ejercicio	241,815	1%	124,878	1%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	18,093,714	100%	18,300,940	100%

En las cuentas del activo, las más representativas son los Fondos Disponibles y la Cartera Neta de Créditos, que en conjunto suman el 97 % de los activos.

A nivel de la estructura de financiamiento las obligaciones con los asociados, los adeudados con el exterior y el patrimonio neto son las principales cuentas y en conjunto representan el 96 %.

Estado de Resultados

A nivel de los resultados, se aprecia una disminución de los ingresos financieros del 5.3 % producto de la disminución de la cartera promedio, reducción tasa de interés y calidad de cartera, si comparamos los estados de resultados de diciembre 2016 y diciembre 2017.

ESTADO DE RESULTADOS	dic-16		dic-17	
INGRESOS FINANCIEROS	1,510,315	100%	1,430,342	100%
Intereses y comisiones por cartera	1,474,135	98%	1,324,785	93%
Intereses por disponibles	17,768	1%	22,311	2%
Diferencia de Cambio	18,412	1%	83,246	6%
GASTOS FINANCIEROS	758,862	50%	736,640	52%
Intereses y comisiones por obligaciones	647,810	43%	558,506	39%
Intereses y comisiones por otras Obligac. Financ.	71,508	5%	135,465	9%
Fondo de Garantía para Depósitos	1,341	0%	1,388	0%
Diferencia de Cambio	38,203	3%	41,281	3%
MARGEN FINANCIERO BRUTO	751,453	50%	693,702	48%
PROVISIONES	-94430	-6%	-68710	-5%
Provisiones para incobrabilidad de crédito	-94430	-6%	-68710	-5%
MARGEN FINANCIERO NETO	845,883	56%	762,412	53%
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	17,912	1%	17,541	1%
Ingreso por operaciones contingentes	3,466	0%	13,341	1%
Ingresos Diversos	14446	1%	4200	0%
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	17696	1%	19194	1%
Gastos Diversos	17696	1%	19194	1%
MARGEN OPERACIONAL	846,099	56%	760,759	53%
GASTOS DE ADMINISTRACION	601,760	40%	628,689	44%
Gastos de Personal	294022	19%	279,664	20%
Gastos Directivos	19102	1%	15,440	1%
Gastos por Servicios recibidos de terceros	243138	16%	280,781	20%
Impuestos y Contribuciones	33329	2%	42,855	3%
Gastos de Actividades Asociativas	12169	1%	9,949	1%
MARGEN OPERACIONAL NETO	244,339	16%	132,070	9%
Depreciación de mobiliario y equipo	5717	0%	7192	1%
Provisión para contingencia	-3193	0%	0	0%
RESULTADO DE OPERACIÓN	241,815	16%	124,878	9%
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	0	0%	0	0%
Ingresos Extraordinarios	467,600	31%	569,456	40%
Egresos extraordinarios	467,600	30%	569,456	40%
Gastos Directivos		0%		0%
Gastos por Servicios de Terceros	467,600	30%	569,456	40%
Diferencia de Cambio		0%		0%
OTROS INGRESOS Y EGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0%	0	0%
Ingresos Extraordinarios de ejercicios anteriores	16,790	1%	0	0%
Gastos Extraordinarios de ejercicios anteriores	16,790	1%	0	0%
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE PART.	241,815	16%	124,878	9%
RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION	241,815	16%	124,878	9%
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	241,815	16%	124,878	9%

Los gastos financieros han mostrado una disminución porcentual del 2.9 % a diciembre 2017 con respecto a diciembre 2016, debido al menor monto de las obligaciones con los asociados, la captación de nuevos recursos vía depósitos, además de la cancelación del crédito con la Fundación Ford.

El margen financiero neto se redujo en 9.9 puntos porcentuales con respecto a diciembre 2016, por la provisión para cartera y los gastos de administración aumentaron en 4.5 puntos porcentuales para el mismo periodo, por los aportes en efectivo al Proyecto BID.

Los resultados han mostrado una reducción del 48.4 % a diciembre 2017, con respecto a diciembre 2016. Estos resultados representan el 9 % de los ingresos financieros a diciembre 2017, frente al 16 % correspondiente a diciembre 2016.



1.6.4 PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADORES DE DESEMPEÑO

El cuadro siguiente presenta los indicadores de desempeño para los periodos 2010 al 2017 medidos en términos de calidad de cartera, eficiencia, productividad, y rentabilidad.



INDICADORES DE DESEMPEÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
CALIDAD DE CARTERA								
Cartera en mora	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.14%	0.34%
Cartera en Riesgo	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.14%	0.34%
Gastos de provisión de cartera	0.83%	0.94%	0.33%	-0.17%	0.24%	0.11%	-0.77%	-0.53%
Cobertura de riesgo	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	n.a	1251.62%	347.15%
EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD								
Índice de Gastos Operativos	3.57%	3.24%	3.92%	3.64%	4.31%	5.08%	4.91%	4.87%
Productividad por empleado S/.	2,441,242	3,552,681	3,853,797	3,287,431	3,442,681	3,371,639	3,064,363	3,225,643
RENTABILIDAD								
Rentabilidad sobre activos	1.85%	2.03%	2.91%	2.70%	1.21%	1.34%	1.34%	0.68%
Rentabilidad sobre Patrimonio	5.82%	6.04%	8.41%	8.67%	3.64%	3.54%	3.49%	1.74%
Rentabilidad Capital Social	6.87%	7.25%	10.53%	11.26%	4.61%	4.40%	4.27%	2.10%

*Se considera cartera en riesgo a la operación refinaciada, pese a encontrarse al día (n.a.) no aplicable

INDICADORES DE RIESGO

Los indicadores se han construido en forma comparativa para los periodos diciembre 2017y diciembre 2016.



Líquidez

CAC Fortalecer presenta alta liquidez para atender sus obligaciones corrientes. La variación del indicador señala un mayor nivel de cartera de crédito, comparada con el cierre del 2016.

INDICADORES	dic-17	dic 16
DISPONIBLE / (DEPOSITOS)	67.22 %	82.22 %
DISPONIBLE / ACTIVO TOTAL	25.29 %	29.52 %

Los ratios que se muestran a continuación señalan el bajo nivel de riesgo crediticio de **CAC Fortalecer** y provisiones para cubrir algún deterioro de la cartera.

INDICADORES	dic-17	dic-16
MOROSIDAD cartera atrasada / cartera total	0.34 %	0.14 %
INDICE DE PROTECCION provisión/cartera atrasada	347.15 %	1251.62 %
PROVISION / CARTERA BRUTA	1.18 %	1.75 %

Considerando que la provisión normada por la regulación es de 1.0 % para la cartera Normal, **CAC Fortalecer** tiene la política de una provisión adicional, por posibles contingencias.

Eficiencia

El cuadro siguiente sobre la evolución del nivel de eficiencia de las actividades de **CAC Fortalecer** muestra cambio por disminución de los ingresos financieros, por menor cartera de créditos y contribuciones al proyecto BID.

INDICADORES	Dic-17	Dic-16
% GASTOS ADMINISTRATIVOS/ ACTIVO TOTAL (a)	3.44 %	3.33 %
% GASTOS ADMINISTRATIVOS/ ING FINANCIEROS	43.95 %	39.84 %

Solvencia y endeudamiento

Los indicadores que se muestran a continuación reflejan el alto nivel de solvencia y bajo nivel de endeudamiento de **CAC Fortalecer**.

INDICADORES	dic-17	dic-16
% (CAPITAL SOCIAL + RESERVAS)/DEPOSITOS	97.45 %	81.81 %
% RESERVA / ACTIVO TOTAL	5.98 %	5.70 %
% PASIVO TOTAL/ ACTIVO TOTAL	60.85 %	61.65 %
PASIVO TOTAL/ PATRIMONIO NETO (No. veces)	1.55	1.61
ACTIVO TOTAL / PATRIMONIO NETO (No. veces)	2.55	2.61

Estos indicadores reflejan el crecimiento del capital social y la reserva cooperativa y por lo tanto del patrimonio como consecuencia de los resultados del ejercicio y aumento del capital social por aportes de los socios, y la capitalización de los remanentes.

Rentabilidad

Los ratios son positivos y muestran una reducción en periodo de análisis. La rentabilidad del capital social en ambos períodos se muestra por encima del rendimiento de inversiones en certificados de depósitos del sistema financiero local.

INDICADORES	dic-17	dic-16
% RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ROE (a)	1.74 %	3.49 %
% RENTABILIDAD DEL ACTIVO ROA (a)	0.68 %	1.34 %
% RENTABILIDAD DEL CAPITAL SOCIAL (a)	2.10 %	4.27 %

(a) anualizado

2. INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA 2017



INTRODUCCIÓN

De acuerdo a lo señalado en el artículo 31º de la Ley General de Cooperativas, el artículo 9º de la Resolución SBS N° 0540-99 y los artículos del 31º al 34º del Estatuto, el Consejo de Vigilancia es el órgano fiscalizador en la Cooperativa y como tal, realiza acciones de control con fines de salvaguardar los activos de la entidad, verificar que las operaciones que se realizan, así como su registro contable, se encuentren dentro de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentos vigentes de la Cooperativa. El Consejo de Vigilancia para el cumplimiento de su labor de control cuenta con el apoyo de Auditoría Interna de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS N° 742-2001.

En Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo del 2017, fue elegido como miembro titular: el Sr. Marcial Abad Pacheco, representante del EQUIPO DE EDUCACION Y AUTOGESTION SOCIAL - EDAPROSPO, elegido por 3 años y como Suplente por un año, el Sr. Carlos Alberto Márquez Moscoso, representante DE LA ASOCIACIÓN FONDO DE DESARROLLO REGIONAL FONDESURCO.

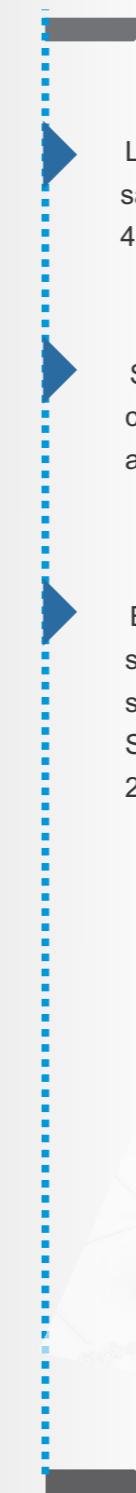
Los Directivos elegidos en Asamblea realizaron su sesión de instalación el 31 de marzo del 2017, reunión en la que eligieron los cargos a desempeñar por cada uno, quedando conformado de la siguiente manera:

PRESIDENTE	:	Sr. Jack Burga Carmona.
VICEPRESIDENTE	:	Sra. Sidilia Lidia Torres Arévalo.
SECRETARIO	:	Sr. Marcial Abad Pacheco.

El Consejo de Vigilancia, entre sus integrantes, tiene representantes de instituciones socias de provincia; sin embargo se optó por la realización de sesiones mensuales de manera presencial, a fin de realizar una revisión permanente a las labores realizada por Auditoría Interna, lo que ha permitido la entrega mensual de informes.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

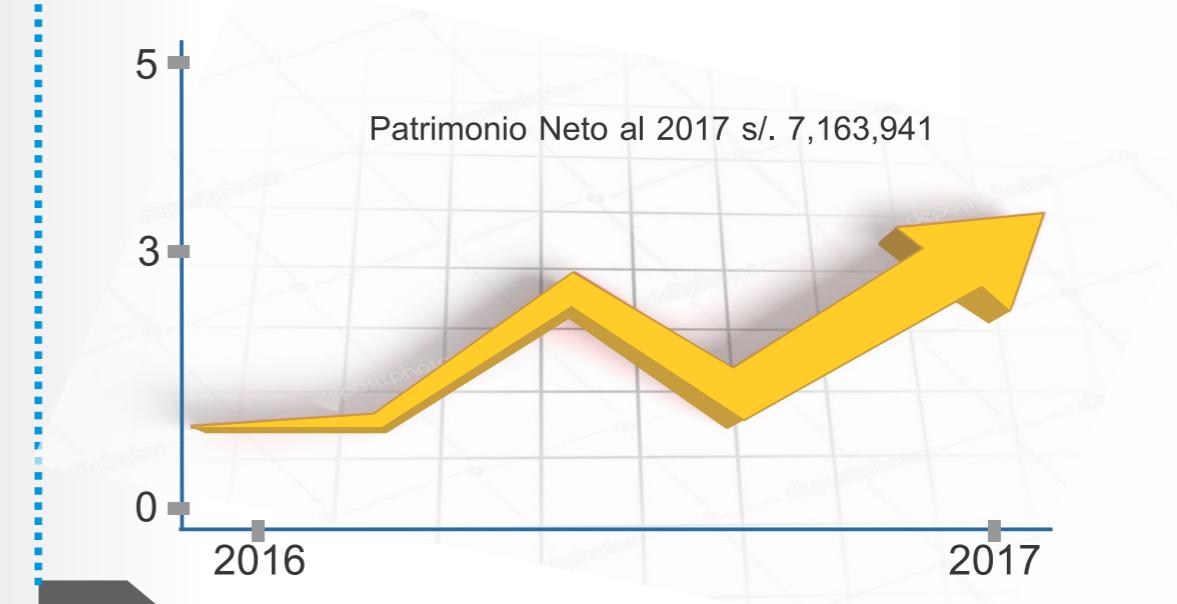
- Para el ejercicio 2017, Auditoría Interna contó con un Plan de Trabajo aprobado por el Consejo de Vigilancia en sesión extraordinaria del 26 de diciembre del 2016, el mismo que fue presentado a la FENACREP, en cumplimiento a lo que establecen las normas vigentes.
- En cumplimiento del Plan de Trabajo de Auditoría Interna, se han realizado actividades orientadas a la revisión selectiva de las operaciones que se realizan. Tal es el caso de evaluaciones a las cuentas del Balance, evaluaciones de carácter asociativo, administrativo y contable, etc. (Detalle de los Informes en Anexo).
- En cumplimiento del Plan de Trabajo, se ha realizado en forma trimestral el seguimiento de las recomendaciones formuladas en los Informes de Visita de la FENACREP, en los Informes de Auditoría Externa y Auditoría Interna, los mismos que fueron remitidos al Consejo de Administración y a la FENACREP en cumplimiento a lo establecido por la Resolución SBS N° 742-2001.
- Los informes emitidos por Auditoría interna, son producto de las evaluaciones realizadas, en los cuales se incluyen, de ser el caso, recomendaciones de los puntos observados, a fin de que se apliquen las medidas correctivas.
- La Cartera de Créditos es el principal activo de nuestra cooperativa, al 31.12.2017 representa el 71% del total activo, este rubro es evaluado permanentemente, emitiéndose informes trimestrales que son enviados a la FENACREP, en cumplimiento a las normas vigentes. Al respecto, podemos indicar que la Cooperativa, a la fecha indicada, registra un índice de morosidad de 0.34%, producto de tres créditos que se encuentran en morosidad.



La generación de ingresos y la aplicación de recursos al 31 de diciembre del 2017 ha sido satisfactoria, lográndose un remante de S/. 124,878; sin embargo, este se ha reducido en 48% con relación al ejercicio 2016 (S/. 241,815).

Se evaluó que las actividades y operaciones que realiza la Cooperativa para el cumplimiento de sus objetivos, se encuentren de acuerdo con las normas legales vigentes, aplicables a las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

El Patrimonio de la Cooperativa se incrementa con el aporte mensual que realizan los socios y con la afiliación de nuevos asociados. Durante el ejercicio 2017 reingresó como socio la C.A.C Prodelco. Al 31 de diciembre del 2017 tenemos un Patrimonio Neto de S/. 7,163,941 que se ha incrementado en 3.25% con relación al patrimonio neto del ejercicio 2016 (S/. 6,938.537).



En cumplimiento de las normas vigentes se solicitó al Consejo de Administración la realización de la convocatoria para la Auditoría Externa de los Estados Financieros del ejercicio 2017; se recibieron 07 propuestas técnicas y económicas, para la selección de la terna se tuvo en cuenta la experiencia de las sociedades y del personal propuesto:

Como resultado se propuso al Consejo de Administración la terna conformada por la siguientes Sociedades de Auditoria:

- a) NOLES MONTEBLANCO & ASOCIADOS S.C.
- b) CHAVEZ ESCOBAR & ASOCIADOS S.C.
- c) ADRIANZEN LEÓN & ASOCIADOS S.C.

El Consejo de Administración contrató los servicios de la Sociedad Chávez Escobar & Asociados S.C.



En sesión Extraordinaria del 22 de diciembre del 2017, se aprobó el Plan de Trabajo y el cronograma de actividades para el ejercicio 2018, que será realizado por Auditoría Interna; este documento fue presentado al Órgano Supervisor (FENACREP) dentro de los plazos establecidos.

En cumplimiento a las normas emitidas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, en cuanto al tema de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, la Cooperativa cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, aprobado por el Consejo de Administración, en el cual se incluye el Código de Conducta. El Oficial de Cumplimiento de acuerdo a las normas, lleva un registro de las operaciones de créditos y depósitos que realizan los socios; de igual manera ha cumplido con la presentación de los informes semestrales exigidos por la Unidad de Inteligencia Financiera – UIF.

Con fecha 07 de marzo del 2018, se recibió de la sociedad de Auditoría Externa Chávez Escobar & Asociados, los siguientes informes:

- ✓ Informe de Control Interno 2017.
- ✓ Informe sobre el Examen de los Estados Financieros.
- ✓ Informe sobre el examen de la Evaluación y Clasificación de la Cartera de Colocaciones.
- ✓ Informe sobre la Evaluación de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo / Cumplimiento de Límites Globales e Individuales.
- ✓ Informe sobre la evaluación de la Cartera de Inversiones.
- ✓ Informe sobre la Evaluación al Sistema de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo.
- ✓ Informe sobre la evaluación de la Gestión Integral de Riesgos.

El dictamen presentado por los Auditores Externos fue el siguiente:

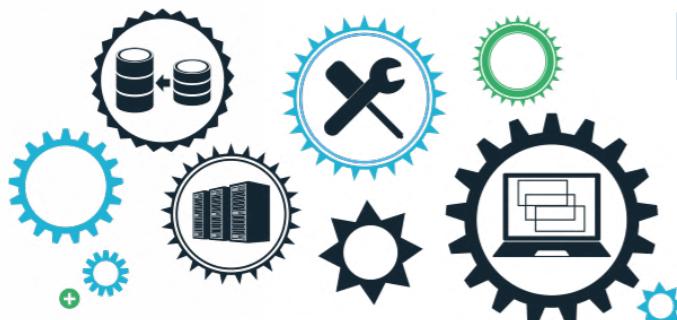
"En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FORTALECER al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú"



ACCIONES EN CURSO:

Existen observaciones de FENACREP, Auditoría Externa y Auditoría Interna que se encuentran en proceso de implementación, entre las más importantes tenemos:

- ▶ El exceso del límite, establecido en el literal b) del artículo 23º del Reglamento de Cooperativas de Ahorro y Crédito, aprobado por la Resolución SBS N° 540-99, el cual establece que el monto total de los créditos que se otorgue a un socio directa o indirectamente, no podrá exceder el cinco por ciento (5%) del Patrimonio Efectivo de la Cooperativa, este límite puede ampliarse al 15% si se cuenta con garantías reales (debidamente inscritas en RRPP) y al 20% cuando las garantías sean líquidas (efectivo); es importante indicar que el Patrimonio Efectivo se incrementa progresivamente, aun así no logra adecuarse a los límites, sin embargo la tendencia es a la disminución gradual del exceso. Al 31 de diciembre del 2017 el Patrimonio Efectivo asciende a S/. 7,126,881



- ▶ Culminar con la implementación de la Gestión Integral de Riesgos, de acuerdo a las normas emitidas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.



RECOMENDACIONES

-  Monitorear permanente las operaciones que realiza la Cooperativa, con la finalidad de dar cumplimiento a los límites individuales, establecidos en las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.
-  Cumplir y hacer cumplir las normas que rigen a la Cooperativa y que éstos se encuentren dentro de los principios cooperativos.
-  Incrementar el Patrimonio de nuestra Cooperativa a través de los aportes de los socios y de la incorporación de nuevos socios.
-  Sugerimos, debido a los resultados obtenidos, que se deben evaluar nuevas alternativas de negocio para nuestra Cooperativa.



AGRADECIMIENTO

El Consejo de Vigilancia agradece a la Asamblea General de Socios por la oportunidad de participar como miembros del Consejo de Vigilancia de la Cooperativa, de igual manera agradecemos al Consejo de Administración, a la Gerencia y al personal administrativo por brindar las facilidades necesarias para el desarrollo de nuestras funciones.

Lima, 22 de marzo del 2018



Relación de Informes de Auditoría Interna del 2017

Número	Detalle	Fecha de Evaluación
001-AI-2017	Evaluación y Clasificación de la Cartera y Suficiencia de Provisiones	31.12.16
002-AI-2017	Seguimiento de las Recomendaciones de FENACREP, Auditoría Externa y Auditoría Interna	31.12.16
003-AI-2017	Avance del Plan Anual de Auditoría Interna 2016	31.12.16
004-AI-2017	Evaluación del Activo Fijo	31.01.17
005-AI-2017	Evaluación de las Cuentas por Pagar	31.01.17
006-AI-2017	Otros Aspectos (Operaciones y Servicios Autorizados por Resolución SBS Nº 540-99 y Calculo de los Activos Ponderados por Riesgos	29.02.17
007-AI-2017	Evaluación de los Límites para las Operaciones Crediticias, Registros de Operaciones Refinanciadas y Cálculo de Interés	29.02.17
008-AI-2017	Aspectos de Gestión.	31.03.17
009-AI-2017	Evaluación y Clasificación de la Cartera y Suficiencia de Provisiones	31.03.17
010-AI-2017	Seguimiento de las Recomendaciones de FENACREP, Auditoría Externa y Auditoría Interna	31.03.17
011-AI-2017	Avance del Plan Anual de Auditoría Interna 2016	31.03.17

012-AI-2017	Evaluación Asociativa	30.04.17
013-AI-2017	Evaluación de la Gestión de Riesgos	31.05.17
014-AI-2017	Evaluación de la Seguridad y Salud en el Trabajo	31.05.17
015-AI-2017	Evaluación de las Políticas, Prácticas, Procedimientos de la Cuenta Depósitos	31.05.17
016-AI-2017	Arqueo de Caja	30.06.17
017-AI-2017	Evaluación y Clasificación de la Cartera y Suficiencia de Provisiones	30.06.17
018-AI-2017	Seguimiento de las Recomendaciones de FENACREP, Auditoría Externa y Auditoría Interna	30.06.17
019-AI-2017	Avance del Plan Anual de Auditoría Interna 2016	30.06.17
020-AI-2017	Evaluación de los Fondos Disponibles	31.07.17
021-AI-2017	Evaluación de los Adeudados y Obligaciones Financieras.	31.07.17
022-AI-2017	Evaluación del Patrimonio	31.07.17
023-AI-2017	Evaluación de los Límites para las Operaciones Crediticias, Registros de Operaciones Refinanciadas y Cálculo de Interés	31.08.17

3. INFORME DE COMITÉ DE EDUCACIÓN

El Comité de Educación se instaló el 31 de marzo del 2017 y tal como manda la Ley de Cooperativas y el Estatuto de la CAC Fortalecer, la Mg. Alicia Hidalgo Palomino elegida como Vice Presidenta del Consejo de Administración asume la presidencia del Comité de Educación, quedando conformado de la siguiente manera:

Presidenta: Mg. G. Alicia Hidalgo Palomino
Secretaria: Ing. Zoot. Adela Tovar Anticona
Vocal: Econ. Freddy Ugarte Aguilar

El Comité de Educación ha tenido 5 sesiones ordinarias presenciales y 2 sesiones no presenciales. Además, ha tenido una permanente comunicación entre sus miembros en forma virtual intercambiando información respecto a las estrategias que se deben delinean en el Plan Estratégico de la Cooperativa y en el Plan Operativo del Comité sobre materia cooperativa, abriendo un espacio de reflexión entre los socios para sensibilizar sobre los principios cooperativos de los pioneros de Rochdal totalmente vigentes en nuestra actualidad. Es así como pudimos ensamblar nuestro Plan Operativo para el año 2017-2018, levantando información de base respecto a la elaboración de un Directorio de las socias de la **CAC Fortalecer** con los nombres de cada uno de sus representantes para luego plantear la creación de una red virtual dentro del Facebook de la cooperativa donde nos permita mantener permanentemente informados sobre temas que atañen a nuestras instituciones y que nos ayuden a tomar mejores decisiones.

Como ustedes podrán entender, estamos sentando una línea de base para proyectarnos en el 2018 con las herramientas que contamos sin cargar mayores costos a la cooperativa y de esta forma brindar un apoyo al Consejo de Administración y sobre todo a la Gerencia y a su equipo tan pequeño con su recargada labor.

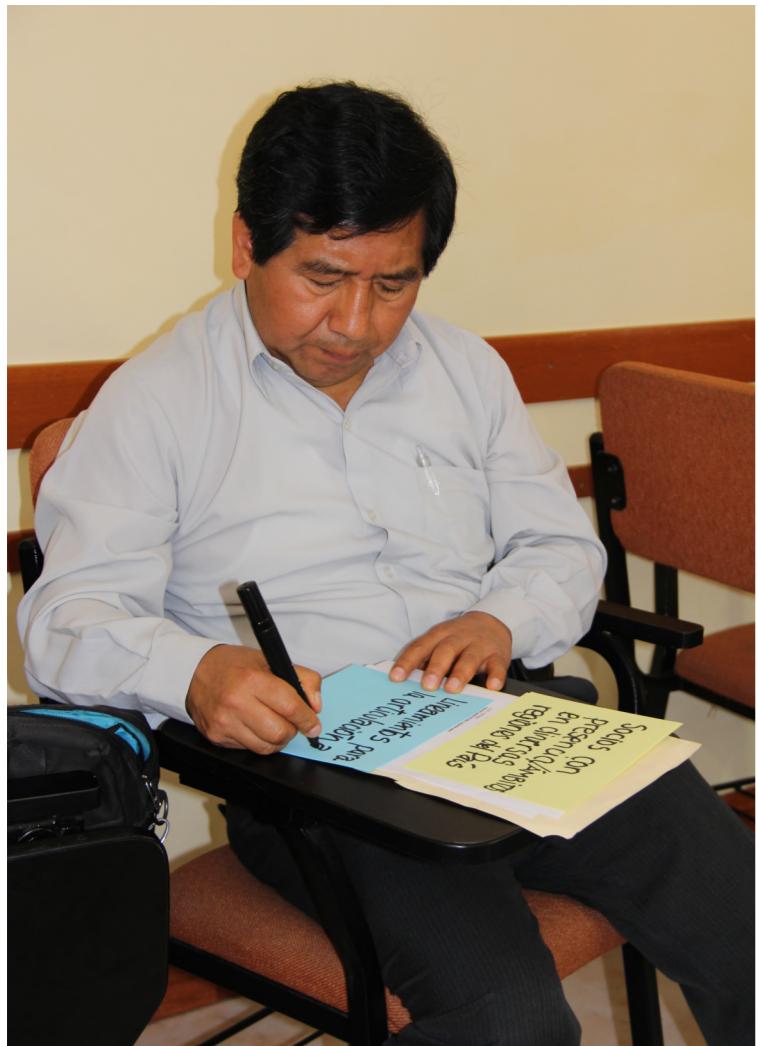
Este Directorio también nos servirá para organizar un calendario virtual que nos comunique y alerte los cumpleaños de nuestros asociados y aniversarios de sus instituciones.

También es importante retomar el Boletín Nro. 8 cuyo contenido será los resultados del evento “Diálogo Cooperativo Solidario”. Los tres últimos boletines fueron elaborados por el anterior comité presidido por el socio Percy Andía. Cabe indicar que José Loayza, presidente del comité que precedió al socio Percy Andía fue el que inició la edición de los primeros 4 boletines virtuales, y es menester continuar en su edición, invitando a nuevos actores a escribir en nuestro boletín.

Queremos apoyar la permanente preocupación del gerente en la puesta en construcción de una nueva página web más moderna y ágil porque la anterior se encuentra en mantenimiento.



PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO



- ✓ Participación en la elaboración del Plan Estratégico 2018 – 2021.
- ✓ Elaboración del Plan Operativo del Comité de Educación.
- ✓ Elaboración del Directorio de Asociados y sus representantes.
- ✓ Apoyo en la generación de ideas para la construcción de la nueva página web de la institución.
- ✓ Coordinación con el Consejo de Administración y la Gerencia para la organización del evento “Diálogo Cooperativo Solidario” a llevarse a cabo los días 19 y 20 de mayo del 2018.
- ✓ Apoyo en la implementación de servicios de capacitación cooperativa empresarial, organizativa y técnico-productivo.



ACTIVIDADES PENDIENTES

Coordinar con el Consejo de Administración y la Gerencia para incidir políticamente sobre el desarrollo de las finanzas solidarias, a partir de la construcción y fortalecimiento de alianzas institucionales y la definición de una estrategia comunicacional.

Fortalecer las acciones con el movimiento cooperativo internacional y con las asociaciones que propician las finanzas solidarias.

Apoyar a la gerencia y al Consejo de Administración de los vínculos con SIDI, Banca Ética, Cassa Padana y Mial.

Consolidar alianzas y acciones conjuntas de capacitación con PROMUC, COPEME, FENACREP, JNC, COECCI, INAISE, OIKO CREDIT, etc.

Agradezco al Presidente del Consejo de Administración, a la Gerencia y al equipo técnico por su permanente coordinación y por su apoyo logístico brindado para el desempeño de nuestros cargos.

Lima, 22 de marzo del 2018

Mg. Adm. Alicia Hidalgo Palomino

Presidente del Comité de Educación

CAC Fortalecer

4. INFORME DE COMITÉ ELECTORAL

El Comité Electoral de acuerdo al Art. 35º del Estatuto, es el órgano elegido por la Asamblea General, que tiene la responsabilidad de la organización de los procesos electorales de la **CAC Fortalecer**.

El actual Comité Electoral fue elegido en la XVI Asamblea General de Socios del 31 de marzo del 2017. Luego de proceder a su instalación quedó integrado de la forma siguiente:

Presidente:	Salomé Celia Guevara Ramírez CARITAS FELICES
Secretario:	Pedro Raúl Flores Effio SEA EL AGUSTINO
Vocal:	Sergio Cedric Vargas González CEOP ILO.

El Comité Electoral tiene la responsabilidad de conducir el proceso eleccionario para elegir a los integrantes del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Educación y Comité Electoral en nuestra asamblea ordinaria.

Para la conducción del proceso electoral que se realizará en la XVII Asamblea de Socios de CAC Fortalecer, se han registrado sesiones con el propósito de revisar la normatividad aplicable al proceso electoral, así como la verificación de la habilidad de los socios y el establecimiento de las vacantes a ser cubiertas.

Luego de la revisión del estatuto, el acta de la asamblea ordinaria, habilidad de los socios y término de mandatos en los órganos de gobierno, se determinó el cuadro de vacantes que deberán ser cubiertas en la presente asamblea.

Sirva la oportunidad, para expresar a ustedes nuestro reconocimiento por la confianza depositada en los integrantes del Comité.

Salomé Celia Guevara Ramírez
Presidenta Comité Electoral

5. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

5.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

5.2 ESTADO DE BALANCE GENERAL

5.3 ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

5.4 CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

5.5 ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

5.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



CHÁVEZ ESCOBAR Y ASOCIADOS S.C.
AUDITORES - CONSULTORES

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FORTALECER

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FORTALECER** que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2,017, y los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría, realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia sobre la conformidad de los saldos expuestos y las divulgaciones en los estados financieros.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los mecanismos de control interno implementados en la Institución para la presentación de los estados financieros, con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también comprende la evaluación de que si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.





5.2 ESTADO DE BALANCE GENERAL

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO FORTALECER** al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

Lima, Perú,
28 de Febrero de 2,018.

Refrendado por

1111

CPCC Luis Miguel Chávez Escobar
Socio

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "FORTALECER"		
BALANCE GENERAL		
AL 31 DICIEMBRE DEL 2,016 Y 2,017		
NOTAS 1, 2, 3 Y 4		
	(Expresado en Nuevos Soles)	
	PERÍODO	PERÍODO
	AL 31 DE DICIEMBRE	AL 31 DE DICIEMBRE
	<u>2,016</u>	<u>2,017</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
FONDOS DISPONIBLES (NOTA 5)	5,361,319	4,670,168
INVERSIONES NEGOCIAZABLES	-	-
COLOCACIONES NETAS DE PROVISION (NOTA 6)	12,257,453	12,902,570
CUENTAS POR COBRAR (NOTA 7)	79,780	14,572
INVERSIONES PERMANENTES (NOTA 8)	42,176	42,300
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	17,740,728	17,629,610
ADEUDOS Y OBLIG. FINANC. LARGO PLAZO (NOTA 13)		
PROVISIONES		
OTROS PASIVOS		
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2,934,715	3,690,061
ACTIVO NO CORRIENTE		
INMUEBLE, MAQUINARIA Y EQUIPO		
NETO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA (NOTA 9)	15,816	13,329
OTROS ACTIVOS (NOTA 10)	337,170	658,001
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	352,986	671,330
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL SOCIAL (NOTA 16)		
RESERVAS COOPERATIVA (NOTA 17)		
REMANENTE DEL EJERCICIO (NOTA 18)		
TOTAL PATRIMONIO NETO	6,938,537	7,163,941
TOTAL ACTIVO	18,093,714	18,300,940
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
Las notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros.		



5.3 ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "FORTALECER" ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,016 Y 2,017		
	(EXPRESADO EN NUEVOS SOLES)	
	2016	2017
INGRESOS FINANCIEROS	1,510,315	1,430,342
Intereses y Comisiones por Cartera de Créditos	1,474,135	1,324,784
Interés por Disponibles	17,768	22312
Participación por inversiones Permanentes	0	0
Diferencia de Cambio de Operaciones Varias	18,412	83,246
GASTOS FINANCIEROS	758,862	736,640
Intereses y Comisiones por Oblig. Con Asociados	647,810	556,906
Intereses por Adeudos y Oblig. Con Instit. Financieras del Ext.	71,508	135,465
Comisiones y otros Cargos por Obligac. Financ.	0	0
Diferencia de Cambio de Operaciones Varias	38,203	41,281
Primas para el Fondo de Contingencia	1,341	1,388
Otros Gastos Financieros	0	1,600
MARGEN FINANCIERO BRUTO	751,453	693,702
Prov. Para Desvalorización de Inversiones de Ejerc Anteriores	0	0
Prov. Para Incobrabilidad de Créditos del Ejercicio	-94,430	-68,710
Prov. Para Incobrabilidad de Créditos de Ejercicios Anteriores	0	0
MARGEN FINANCIERO NETO	845,883	762,412
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	17,912	17,540
Ingresos por Operaciones Contingentes	3,466	13,340
Ingresos Diversos	14446	4200
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	17,696	19,194
Gastos Diversos	17,696	19,194
MARGEN OPERACIONAL	846,099	760,758
GASTOS DE ADMINISTRACION	-601,760	-628,688
Gastos de Personal	294,022	279,665
Gastos de Directivos	19,102	15,438
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	243,138	280,781
Impuestos y Contribuciones	33,329	42,855
Gastos de Actividades Asociativas	12,169	9,949
MARGEN OPERACIONAL NETO	244,339	132,070
PROVISIONES Y DEPRECIACIONES	2,524	7,192
Depreciación Inmueble, Maquinaria y Equipo	5,717	7,192
Amortización de Gastos	-	-
Provisiones Incobrables de Cuentas por Cobrar	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras	-3193	-
RESULTADO DE OPERACIÓN	241,815	124,878
OTROS INGRESOS Y GASTOS	-	-
RESULTADO DEL EJER. ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	241,815	124,878
IMPUESTO A LA RENTA	0	0
REMANENTE DEL PERIODO	241,815	124,878

5.4 CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FORTALECER ESTADO DE CAMBIO EN PATRIMONIO NETO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2,016 Y 2,017					
	CAPITAL SOCIAL	CAPITAL ADICIONAL	RESERVAS COOP	OTRAS RESERVAS	A. PATRIM. ACUMULADO
Saldo al 01 de Enero del 2016	4,965,447		97,525		218,444
Ajuste de ejercicios anteriores					0
Aumento de Capital					0
Donaciones					0
Acciones Liberadas Recibidas					0
Transferencia:					0
Otros					0
Capitalización:					0
Remanente Declarado en Efectivo					0
Remanente Declarado en Aportaciones					0
Resultado del Ejercicio					0
Otros					0
Saldo al 31 de diciembre del 2016	5,664,586		0	1,032,136	0
Ajuste de ejercicios anteriores					984
Aumento de Capital / Donaciones					0
Acciones Liberadas Recibidas					0
Transferencia:					0
Capitalización:					0
Remanente Declarado en Efectivo					-241,815
Resultado del Ejercicio					124,878
Otros					99,541
Saldo al 31 de diciembre del 2017	5,945,488		0	1,092,590	984



5.5 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FORTALECER		
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 y 2017		
Notas 1, 2, 3 y 4 (Expresado en Nuevos Soles)		
	Al de diciembre del 2016	2017
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO DE LA COOPERATIVA CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado neto del ejercicio	218,444	124,878
AJUSTES PARA CONCILIAR EL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-13,738	-61,518
Depreciación y Amortización del Periodo	79	7,192
Provisión para Cartera de Creditos	-15,032	-68,710
Provision para Inversiones	1,500	-
Otras Provisiones (deltallar)	-285	-
CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO Y PASIVO	-378,963	-501,128
Aumento (Disminución) en Intereses, Comisiones y Otras Cuentas por Cobrar	-1,749,487	-1,768,713
Aumento (Disminución) en Intereses, Comisiones y Otras Cuentas por Pagar	1,347,153	1,384,522
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	-	-
Aumento (Disminución) en Otros Activos	23,371	-116,937
A: AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-174,257	-437,768
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		0
Ingreso por Ventas de Inmueble, Mobiliario y Equipo	-	-
Ingreso por Ventas de Otros Activos no Financieros	-	-
(Adquisición de Inmueble, Mobiliario y Equipo)	4323	2487
(Adquisición de Otros Activos no Financieros)	-	-
B: AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	4,323	2,487
FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento (Disminución) Neto de Depositos y Obligaciones	-61,337	-962,147
Aumento (Disminución) Neto de Prest.Prov. Bancos o Otras Instituciones	921269	469917
Aumento (Disminución) neto de Otros Pasivos Financieros	170,703	474,052
Aumento (Disminución) Neto de Capital Social	753,750	342,341
Disminución (aumento) neto en la Cartera de Creditos	1,065,077	-645,117
Disminución (aumento) Neto de Inversiones	-	-
Disminución (aumento) Neto en Prestamos a Bancos y Otras Instituc.	-	-
Dividendos Recibidos (pagados)	-	-
Disminución (aumento) de Otros Activos Financieros	-62158	65084
C: AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	2,787,304	-255,870
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE (A+B+C)	2,617,370	-691,151
SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL INICIO DEL EJERCICIO	2,743,949	5,361,319
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINAÑIZAR EL EJERCICIO	5,361,319	4,670,168



5.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2,017

NOTA N°. 1

CONSTITUCIÓN LEGAL Y OBJETIVOS

LA COOPERATIVA, se fundó el 18 de mayo de 1,998, e inscrita su personería jurídica en la partida No. 11122143 en los Registros Públicos en la ciudad de Lima y Callao -Perú, iniciando sus operaciones en esa fecha.

El objeto de la COOPERATIVA es captar recursos económicos de sus socios para formar un fondo de uso común y otorgarles todo tipo de servicios financieros. También podrá realizar otras operaciones y servicios diferentes a las operaciones propias de las Cooperativas de su tipo, a condición de que estas sean solo actividades accesorias o complementarias y se realicen según lo establecido en el numeral 9 del artículo 8º de la Ley General de Cooperativas.

Asimismo podrá obtener líneas de crédito de entidades del país o del extranjero y recibir donaciones, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Su Capital es variable e ilimitado, está constituido por los aportes de socios. La responsabilidad esta limitada a su Patrimonio Neto, entiéndase que los socios responden únicamente con el monto de sus aportaciones suscritas y la Cooperativa con el Capital Social y la Reserva. El plazo de duración de LA COOPERATIVA es indefinido y su radio de acción esta delimitado por la ubicación de sus socios, abarca todas las ciudades del territorio nacional, en las cuales estos se encuentran radicando.

Las actividades de LA COOPERATIVA, están reguladas por la Ley General de Cooperativas, Decreto Supremo 074/90-TR, estatutos, reglamentos internos y demás normas complementarias.

NOTA No. 2

DECLARACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF

La cooperativa viene aplicando las NIIF, tanto en el registro de operaciones como en la preparación y presentación de los estados financieros.

NOTA N°. 3**PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES****a) PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados financieros han sido preparados sobre la base del principio de valores históricos.

b) COLOCACIONES POR COBRAR Y PROVISIÓN DE RIESGO INCOBRABLE

Los saldos de colocaciones por cobrar, por préstamos otorgados a socios, funcionarios y personal representan derechos exigibles y están mostrados a su valor nominal.

La provisión de riesgo de incobrables se ha registrado según lo determinan los dispositivos legales vigentes efectuándose de acuerdo al reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y exigencia de provisiones resolución SBS No. 11356-2,008

Los intereses por cobrar por los préstamos se contabilizan sobre la base del principio contable de lo devengado a excepción de los intereses de los créditos vencidos, que se mantiene en suspenso en concordancia al reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y exigencia de provisiones resolución SBS No. 11356-2,008.

c) INVERSIONES

Las inversiones financieras corresponden a acciones en ALTERFIN, institución del exterior (Bélgica), a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Parroquia Santa Rosa, a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco de Huánuco, a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Finansol, a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Los Andes, a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Toquepala y a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Efide.

Se han registrado a su costo de adquisición y el tipo de cambio vigente a la fecha de cierre.

d) LOS ACTIVOS FIJOS

Los Activos Fijos de la cooperativa están registrados a su costo de adquisición más incrementos por el ajuste de inflación efectuadas de acuerdo a la legislación vigente hasta el 31 de diciembre del 2,004

Las depreciaciones se calculan por método línea de recta, aplicando tasas que se consideran suficientes para absorber el valor total del bien durante su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y reparación del activo fijo se cargan a resultados en el momento que se producen y las mejoras se agregan al valor del bien.

e) COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIO.

Las provisiones para beneficios sociales de los trabajadores han sido calculadas y contabilizadas de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

f) PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando la cooperativa tiene obligación legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente, tales como: Gratificaciones, vacaciones devengadas y otras obligaciones remuneradas del personal reconociéndose sobre la base del principio del devengado provisionándose a la fecha del balance.

g) LAS CARGAS DIFERIDAS

Representan desembolsos de dinero cuya aplicación a resultados se afecta cuando se liquida.

h) LOS DEPÓSITOS A PLAZO DE LOS SOCIOS.

Estas se encuentran contabilizados con los intereses devengados a la fecha de corte de los estados financieros.

i) CONTINGENCIAS

Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en los estados financieros ni se exponen en notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota; se revelan solo si es probable su realización.

j) LA COOPERATIVA SE ENCUENTRA INAFECTA AL IMPUESTO GENERAL E IMPUESTO A LA RENTA

Por las operaciones que realiza con sus socios, según la Ley No. 29683 "Ley que Precisa los alcances de los artículos 3 y 66 del Decreto Legislativo 85, Ley de General de Cooperativas, se encuentran inafectas en lo que respecta al Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta, los otros ingresos afectos se determinan de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

k) EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Para efectos del estado de flujos de efectivo; el efectivo y equivalente de efectivo correspondiente al disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo, y que son fácilmente convertibles a una cantidad conocida de efectivo con vencimiento de tres meses o menos y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambio en su valor.

NOTA N°.4**TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICION SUJETA AL RIESGO DE CAMBIO**

Las operaciones en moneda extranjera que la cooperativa ha realizado durante el ejercicio 2,014 se efectuaron en el mercado de libre circulación y han sido registrados contablemente al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación, registrando las variaciones por diferencia de cambio en las cuentas de resultados.

Al 31 de diciembre del 2014, los saldos del balance en moneda extranjera, se encuentran expresados al tipo de cambio establecido por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP:

Los tipos de cambio de compra y venta utilizados al cierre de cada año es el siguiente:

CUENTAS	PERIODOS	
	31/12/16	31/12/17
Para cuentas del activo	3.352	3.238
Para cuentas del pasivo	3.360	3.245

NOTA N°.5**DISPONIBLE**

Este saldo nos muestra los fondos disponibles de la Cooperativa al cierre del Ejercicio 2,016 y 2,017, encontrándose conformado por

CUENTA	Valores Históricos		
	Al 31 de Diciembre de:		
	2,016		2,017
(en nuevos soles)			
Caja	0		
Bancos	4,502,015		3,163,532
Otras Disponibilidades	1,500		1,500
Depósitos en Cooperativas	837,640		1,463,990
Rendimientos Devengados del Disponible	20,165		41,146
TOTALES	5,361,319		4,670,168

NOTA N°.6**CARTERA DE CREDITOS**

Está integrado por:

CUENTA	Valores Históricos		
	Al 31 de Diciembre de:		
	2,016	2,017	
(en nuevos soles)			
Créditos Vigentes	12,332,976		12,877,058
Créditos Refinanciados	0		0
Créditos Vencidos	17,262		43,821
En Cobranza Judicial	0		0
Rendimiento Devengados de Créditos Vigentes	123,269		133,817
Menos: Provisiones para Créditos	-216,054		-152,126
TOTALES	12,257,453		12,902,570

NOTA N°.7**CUENTAS POR COBRAR**

El saldo de este rubro comprende:

CUENTA	Valores Históricos		
	Al 31 de Diciembre de:		
	2,016		2,017
(en nuevos soles)			
Comisiones por Carta Fianza	3,445		0
Aportaciones socios BID	76,335		8,117
Cuentas Por Cobrar BID	0		6,455
Menos: Provisión de Cuentas por Cobrar	0		0
TOTALES	79,780		14,572

NOTA N°.8

CUENTAS POR COBRAR

El saldo de este rubro comprende:

Valores Históricos			
Al 31 de Diciembre de:			
CUENTA	2,016		2,017
(en nuevos soles)			
Comisiones por Carta Fianza	3,445		0
Aportaciones socios BID	76,335		8,117
Cuentas Por Cobrar BID	0		6,455
Menos: Provisión de Cuentas por Cobrar	0		0
TOTALES	79,780		14,572

NOTA N°.10

INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPOS

El saldo de este rubro comprende:

Valores Históricos			
Al 31 de Diciembre de:			
CUENTA	2,016		2,017
(en nuevos soles)			
Equipo de Oficina	13,720		17,827
Equipo de Computo	19,025		19,624
Menos: Depreciación Acumulada	-16,929		-24,122
TOTALES	15,816		13,329

NOTA N°.9

INVERSIONES PERMANENTES

El saldo de este rubro se encuentra detallado en la forma siguiente:

Valores Históricos			
Al 31 de Diciembre de:			
CUENTA	2,016		2,017
(en nuevos soles)			
Acciones ALTERFIN	18,231		18,230
C.A.C Parroquia Santa Rosa de Lima	5,000		5,000
C.A.C San Francisco de Huánuco	5,000		5,000
C.A.C Finansol	15,000		15,000
C.A.C Los Andes de Cotarusi	200		200
C.A.C Toquepala	245		250
C.A.C Efide	0		120
Menos: Provisiones para las Inversiones Perm	-1,500		-1,500
TOTALES	42,176		42,300

NOTA N°.11

OTROS ACTIVOS

El saldo de este rubro comprende:

Valores Históricos			
Al 31 de Diciembre de:			
CUENTA	2,016		2,017
(En nuevos Soles)			
Obligaciones por Cuentas a Plazo	6,496,406		6,886,317
Depósitos en Garantía	1,408,425		63,608
Tributos Retenidos	20,884		14,642
Intereses por Pagar de Depósitos a Plazo	254,220		257,865
Intereses por Pagar de Depósitos en Garantía	5,210		567
TOTALES	8,185,146		7,222,999

NOTA N°. 12**CUENTAS POR PAGAR**

El saldo de este rubro comprende:

Valores Históricos			
Al 31 de Diciembre de:			
	2016		2,017
(en nuevos soles)			
Vacaciones por Pagar	22,832		18,401
Diversas	12,484		205,538
TOTALES	35,316		223,939

NOTA N°. 13**ADEUDOS Y OBLIGAC. FINANCIERA LARGO PLAZO**

El saldo de este rubro comprende:

Valores Históricos			
Al 31 de diciembre de:			
	2,016		2,017
(En nuevos Soles)			
CUENTA			
Adeudos con el BID	2,349,200		2,916,900
Fondo en Administración BID	356,440		233,937
Otras Obligaciones - Intereses	32,330		57,050
TOTALES	2,737,970		3,207,887

NOTA N°. 14**PROVISIONES**

El saldo de este rubro comprende:

Valores Históricos			
Al 31 de diciembre de:			
	2,016		2,017
(En nuevos Soles)			
CUENTA			
Provisiones para Créditos Contingentes	3,997		3,969
TOTALES	3,997		3,969

NOTA N°. 15**OTROS PASIVOS**

El saldo de este rubro comprende:

Valores Históricos			
Al 31 de diciembre de:			
	2,016		2,017
(En nuevos Soles)			
CUENTA			
Entregas por Identificar	7,200		7,042
Cambio y Conversión	185,548		471,163
TOTALES	192,748		478,205

NOTA N°. 16**CAPITAL SOCIAL**

El capital social al 31 de diciembre del 2,017 está constituido por las aportaciones de los socios. La aportación mínima se encuentra establecida en el artículo 59º del estatuto y asciende a S/. 300.

De conformidad con la Ley General de Cooperativas, Decreto Legislativo No. 085 y modificaciones introducidas por el Decreto Legislativo No. 141, el Capital Social de la cooperativa se forma por el Capital Inicial, las aportaciones de los socios y por la distribución del remanente anual, según decisión expresa de la Asamblea General. Este capital se incrementará con los aportes de nuevos socios y por la capitalización de intereses y excedentes de reevaluación, asimismo, se disminuye por la devolución de los aportes a socios retirados, esta disminución no podrá exceder del 10% anual del capital.

Las aportaciones están representadas por lo establecido en el artículo 39º inciso 3 del TUO. de la Ley General de Cooperativas DS. No. 074-90-TR)

El capital social de la cooperativa se encuentra integrado por las aportaciones periódicas que vienen realizando los socios:

Valores Históricos			
Al 31 de Diciembre de:			
	2,016		2,017
(En nuevos Soles)			
CUENTA			
Capital Social	5,664,586		5,945,489

NOTA N°. 17**RESERVAS**

La Reserva Cooperativa está constituida por la detacción de no menos del 20% del remanente generado en cada ejercicio económico. Esta reserva será aplicada a absorber pérdidas futuras u otras contingencias no previstas por la Cooperativa y tiene carácter de irrepartible.

La reserva cooperativa según lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley General de Cooperativas, esta integrado por los siguientes recursos:

- Beneficios que la cooperativa obtenga como ganancias de capital o como ingresos por operaciones diferentes a las de su objeto estatutario.

- La parte del producto de las revalorizaciones que le corresponda según el Artículo N ° 49 de la Ley de Cooperativas.
- En las Cooperativas de usuarios, que es el caso de LA COOPERATIVA, los beneficios generados por operaciones con no socios.
- El producto de las donaciones, legados y subsidios que reciba la Cooperativa, salvo que ellos sean expresamente otorgados para gastos específicos; y
- Otros recursos destinados a esta reserva, por acuerdo de la Asamblea General.

La Reserva Cooperativa está destinada exclusivamente a cubrir perdidas u otras contingencias imprevistas de LA COOPERATIVA. La reserva utilizada deberá ser repuesta, cuando los resultados anuales arrojen remanentes, o en el número de ejercicios que determine el estatuto, o en la Asamblea General.

Valores Históricos		
Al 31 de diciembre de:		
	2,016	2,017
(En nuevos Soles)		
CUENTA		
Reserva cooperativa	1,032,136	1,093,574
	1,032,136	1,093,574

NOTA N°.18

REMANENTE

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 42 de la Ley General de Cooperativas, para la obtención del remanente de la cooperativa, esta deducirá de sus ingresos brutos, como gastos:

- Los costos, los intereses de depósitos y los demás cargos que según la legislación tributaria común, son deducibles de las rentas de tercera categoría, en cuanto le serán aplicables, según su naturaleza y actividades.
- Las sumas que señale el Estatuto o la Asamblea General, como provisiones para la Reserva Cooperativa y/o para desarrollar programas de educación cooperativa, previsión social y promoción de otras organizaciones cooperativas.

Los remanentes se destinarán por acuerdo de la Asamblea General, para los fines y en el orden que sigue:

- No menos del veinte por ciento (20%) para la reserva cooperativa.
- El porcentaje necesario para el pago de los intereses de las aportaciones que correspondan a los socios, en

proporción a la parte pagada de ellas.

- Las sumas correspondientes a fines específicos, como provisión para gastos y/o abono a la reserva cooperativa y/o incremento del capital social, según decisión expresa de la propia Asamblea General.
- Finalmente el saldo después de la distribución mencionada, los excedentes, deben ser distribuidos entre socios de la cooperativa, en función a su participación proporcional a las operaciones que hubieran efectuado con la cooperativa durante el ejercicio económico, debiendo reintegrar o descontar la diferencia que corresponda, en partes iguales, por los meses de marzo a diciembre

Valores Históricos		
Al 31 de Diciembre de:		
	2,016	2017
(En nuevos Soles)		
CUENTA		
Remanente		
	241,815	124,878

NOTA N°.20

IMPUESTO A LA RENTA

La cooperativa debe pagar el impuesto a la renta según lo dispuesto en el Decreto legislativo N ° 774 y el Decreto Supremo N ° 122-94 EF y demás normas supletorias calculado en base a los estados financieros.

Sin embargo, de acuerdo a los numerales 01 y 08 del artículo 66 del Decreto supremo N ° 074-90-TR, se establece que no se encuentran gravados con el impuesto a la renta los ingresos percibidos por las cooperativas provenientes exclusivamente de las operaciones que realicen con sus socios, lo que responde a la naturaleza de los actos cooperativos, en los cuales la ausencia de lucro es inherente a su estructura.

NOTA N°.21

CONTINGENCIAS

Las declaraciones juradas de impuesto a la renta de la cooperativa por los años de 2,014, 2,015, 2,016 y 2,017, se encuentran pendientes de revisiones del organismo tributario.

La Administración considera que no se formularán acotaciones de importancia como resultado de la revisión antes mencionada.

La Gerencia opina que cualquier liquidación de impuestos no afectaría significativamente los estados financieros.